



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 8 de Mayo de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 406 /2018

VISTO:

Las Actuación CM N° 7332/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, los Dres. Mariana Díaz, Carlos Francisco Balbín y Fabiana H. Schafrik de Núñez en su carácter de Jueces de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario solicitan la promoción interina del agente Brian Nahuel Bellido al cargo de Auxiliar y la designación interina externa de Irene del Valle Ávila en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 97/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en la mencionada Sala, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Mateo Francisco Ibáñez Beláustegui, a partir del 30 de abril de 2018, conforme Res. Presidencia N° 361/2018.

Que el agente Ibáñez Beláustegui se desempeñaba en el cargo de Auxiliar en la mencionada Sala I, cargo en el que se encuentra confirmado, conforme Res. Presidencia N° 291/2018.

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar, los Sres. Magistrados proponen la promoción interina del agente Brian Nahuel Bellido, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la mencionada Sala I, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Candelaria Maria Irusta, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Julieta Melisa Pereira, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Carola Do Pico en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. CM N° 1059/2017.

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar de Servicio, en virtud de la promoción del agente Bellido, se propone la designación interina externa de Irene Del Valle Ávila, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo N° 16965.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada por concurso la agente Candelaria Maria Irusta, conforme Res. Presidencia N° 291/2018. Actualmente la agente se desempeña interinamente en el cargo de Auxiliar en la precitada Sala, conforme Res. Presidencia N° 471/2016. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Julieta Melisa Pereira, conforme Res. Presidencia N° 471/2016, Carola Do Pico conforme Res. Presidencia N° 925/2015 y el agente Bellido conforme lo informado anteriormente.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a partir del 30 abril de 2018, al agente Brian Nahuel Bellido, Legajo N° 6783, al cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Mateo Francisco Ibáñez Beláustegui, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Designar a la agente Irene Del Valle Ávila, DNI N° 38.026.551, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Brian Nahuel Bellido, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Candelaria Maria Irusta.

Art. 3°: Previo a la toma de posesión del cargo, la Srta. Ávila deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 406 /2018

Dra. MARCELA I. BASTARRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires